



Expertos analizarán el mercado de crédito inmobiliario

18/10/2017

Actualidad

En el congreso “Contratos de crédito inmobiliario. Novedades legislativas y problemas prácticos” se tratarán materias como la evolución del mercado de crédito inmobiliario tras las últimas resoluciones y novedades legislativas

La Facultad de Ciencias del Trabajo de la UGR acoge, **desde el 19 al 21 de octubre**, el congreso internacional “Contratos de crédito inmobiliario. Novedades legislativas y problemas prácticos”, dirigido a profesores, profesionales del Derecho, especialistas en Derecho Bancario y Derecho de Consumo, además de estudiantes de másteres, doctorados o de último curso del Grado en Derecho.

En el evento se darán cita **ponentes nacionales e internacionales**, tanto del ámbito académico como de la práctica jurídica (notarios, jueces, registradores de la Propiedad, abogados y representantes de la sociedad civil), para tratar los aspectos más recientes de la evolución del mercado de crédito inmobiliario tras las últimas resoluciones y novedades legislativas, en especial en lo referente a la Directiva 2014/17/UE y su transposición a los distintos ordenamientos europeos, así como otras medidas coyunturales y su aplicación práctica como la Ley Antidesahucios (Ley 1/2013).

Las jornadas servirán para debatir y analizar cuestiones del mercado de crédito inmobiliario a nivel nacional y europeo, poniendo el foco también sobre el **contrato de préstamo hipotecario en España** y los conflictos entre contratantes.



Asistirán ponentes internacionales como los profesores Markus Artz, catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Bielefeld; Veronique Legrand, Maitre de Conferences (Derecho Privado) de la Universidad de Caen; y Luigi Balestra, profesor de Derecho Civil de la Universidad de Bolonia.

[Seguir leyendo](#)